



Departamento del Quindío



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN



CONCURSO DE MERITOS No 007 de 2018

AVISO DE CONVOCATORIA

El Secretario Jurídico y de Contratación (E), de conformidad con la delegación contenida en el Decreto No. 1060 del 30 de diciembre de 2016. "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Departamento del Quindío" y en atención al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE SALENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"**.

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en Numeral 2 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 2.2.1.2.1.3.1 y ss del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: **CONCURSO DE MERITOS**.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de **TRES (3) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

El plazo para la liquidación del contrato es de **SEIS (6) MESES** contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución del mismo.

NOTA: Los certificados de disponibilidad de recursos CDR expedidos por el consorcio FIA, se encuentran vigentes a la fecha.

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

Hasta el 18 de Mayo de 2018 a las 3:00 pm, Únicamente en la Urna de Cristal - Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).

4. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor total del contrato, fue determinado teniendo en cuenta los requisitos de experiencia exigidos para el proponente, el personal requerido para el desarrollo de la consultoría, el análisis y estudio técnico y económico efectuado sobre la oferta existente en el mercado; el histórico de contrataciones anteriores realizadas por esta entidad territorial sobre contratos de igual o similar naturaleza; el análisis de las características y especificaciones técnicas y requerimientos para el contrato de consultoría, los descuentos (Impuestos, tasas y otros) a que debe estar sujeto el contratista que resulte seleccionado y los gastos en que debe incurrir el contratista seleccionado



Departamento del Quindío



**SECRETARÍA JURÍDICA Y
DE CONTRATACIÓN**



para el cumplimiento del objeto contractual, se estimó el presupuesto oficial total en la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$84'550.000,00) INCLUIDO IVA.**

En este orden de ideas el valor del contrato de consultoría objeto del presente proceso será soportado en el certificado de Disponibilidad de Recursos para adquirir compromisos (CDR) No. 4420 del 5 de diciembre de 2017 por valor \$54'096.497,00= y (CDR) No. 4655 del 12 de enero de 2018 por valor de \$30'453.503,00=, de conformidad con el concepto emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con base a consulta realizada por el MVCT.

5. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES.

De conformidad con lo previsto en el Numeral 1 del Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para establecer la cuantía del presente proceso para la aplicación de los anteriores criterios de calificación se utilizará la tasa representativa del mercado publicada en el SECOP, certificada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, la cual permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de 2018, por lo tanto se establecen las siguientes conversiones en función del presupuesto oficial para determinar su aplicabilidad o no aplicabilidad:

TRM VIGENTE PARA LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES DE COLOMBIA CERTIFICADA POR EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO.	
UMBRAL MIPYMES EN PESOS COL	\$ 377.066.000
PRESUPUESTO OFICIAL	\$84.550.000
APLICA/NO APLICA	APLICA

6. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

En atención a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 8 y artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1676 de 2016, la Entidad procede a realizar el análisis de los Acuerdos Comerciales aplicables o no al proceso de contratación que se adelanta.

Listado de acuerdos comerciales aplicables a entidades estatales de nivel departamental		Valor a partir del cual el acuerdo comercial es aplicable	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios \$ 834'618.000 Servicios de construcción \$ 20.865'438.000	No	No
	Perú		No	No
Chile		Bienes y servicios \$ 836'008.000 Servicios de construcción \$ 20.900'211.000	No	No
Corea		Bienes y servicios \$ 834'620.000 Servicios de construcción \$ 62.596'500.000	No	No



Departamento del Quindío



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN



Costa Rica	Bienes y servicios \$ 1.481'116.000 Servicios de construcción \$ 20.868'078.000	No	No	
Estados AELC	Bienes y servicios \$ 788'071.000 Servicios de construcción \$ 19.701'769.000	No	No	
Estados Unidos	Bienes y servicios \$ 1.481'116.000 Servicios de construcción \$ 20.868'078.000	No	No	
Triángulo Norte	Salvador	Valor de la menor cuantía de la entidad estatal	No	Si
	Guatemala		No	Si
Unión Europea	Bienes y servicios \$ 777'100.000 Servicios de construcción \$ 19.427'500.000	No	No	
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN	Aplicable a todos los procesos de contratación de las Entidades Estatales de nivel departamental obligadas, independientemente del valor del proceso de contratación	No	Si	

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las establecidas en el Capítulo IV del proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Concurso de Méritos 007 de 2018.

8. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos se podrán consultar en la Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co.

9. CRONOGRAMA PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	02 DE MAYO DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	02 DE MAYO DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	02 DE MAYO DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 02 AL 09 DE MAYO DE 2018 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12:00 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M EL DIA 04 DE	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío- Urna de cristal (6to piso Edificio Sede Administrativa) juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co



Departamento del Quindío



**SECRETARÍA JURÍDICA Y
DE CONTRATACIÓN**



	MAYO DE 2018 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12:00 M. Y DE 2:00 P.M A 5:30 PM	
ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	10 DE MAYO DE 2018	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío- Urna de cristal (6to piso Edificio Sede Administrativa)
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	11 DE MAYO DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
RESOLUCIÓN DE APERTURA	11 DE MAYO DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	11 DE MAYO DE 2018	Página Web www.colombiacompra.gov.co
FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS	TERMINO PERMITIDO POR LA LEY	Página Web www.colombiacompra.gov.co
TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	DEL 11 AL 18 DE MAYO DE 2018 HASTA LAS 3:00 PM	Únicamente en la Secretaría Jurídica y de Contratación – Urna de cristal ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
AUDIENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS	18 DE MAYO, A LAS 3:01. P.M.	Únicamente en la Secretaría Jurídica y de Contratación – Urna de cristal ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES.	21 AL 25 DE MAYO DE 2018	Secretaría Jurídica y de Contratación – Urna de cristal ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES – OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN Y PLAZO PARA	DEL 28 AL 30 DE MAYO DE 2018	Página web www.colombiacompra.gov.co y Secretaría Jurídica y de Contratación – Urna de cristal ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q). juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co o fax 7441156.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN



SUBSANAR		
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	31 DE MAYO DE 2018	Página web www.colombiacompra.gov.co
TERMINO PARA EL INICIO DE TRÁMITES DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN Y/O PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN. EN TODO CASO, EL CONTRATO DEBE QUEDAR SUSCRITO DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN Y/O PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).

NOTA 1: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en los pliegos definitivos.

ORIGINAL FIRMADO

VICTOR ALFONSO VELEZ MUÑOZ
Secretario Jurídico y de Contratación (E)
Departamento del Quindío

Elaboró y proyectó: Nathalia Pinzón Giraldo - Abogado Contratista
Revisó y Aprobó: Néstor Fabián Quintero Orozco - Director de Contratación